

Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario de Ciudades Pequeñas (CDBG)

Aviso de la reunión del Grupo de Trabajo Asesor Ciudadano

CONDADO DE LIBERTY, FLORIDA

El Condado de Liberty está considerando solicitar al Departamento de Comercio de Florida la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario de Ciudades Pequeñas (CDBG) del año fiscal 2023-2024. El Condado es elegible para solicitar fondos en las categorías de revitalización de vecindarios, revitalización comercial, rehabilitación de viviendas y las categorías de desarrollo económico. Las actividades de construcción financiadas a través del Programa CDBG deben cumplir con uno de los siguientes Objetivos Nacionales:

1. Brindar beneficios a las personas de ingresos bajos y moderados;
2. Prevenir o eliminar las condiciones de tugurios o deterioro; o
3. Satisfacer una necesidad de origen reciente que tenga una urgencia particular.

Los tipos de actividades para las que se pueden usar los fondos de CDBG incluyen la construcción de estanques de aguas pluviales, la pavimentación de caminos y aceras, la instalación de líneas de alcantarillado y agua, la construcción de un centro comunitario o parque, la realización de mejoras a una planta de tratamiento de aguas residuales y la rehabilitación de viviendas de bajos ingresos. El Departamento de Comercio de la Florida ha renunciado al requisito de límite de financiación para esta ronda de financiación de CDBG. En la audiencia pública se proporcionará información adicional sobre la gama de actividades que podrían finanziarse.

Al desarrollar una solicitud de CDBG, el Condado de Liberty debe planificar para minimizar el desplazamiento de personas como resultado de las actividades. Además, se requiere que el Condado desarrolle un plan para ayudar a las personas desplazadas.

El 19 de marzo de 2025 a las 10:00 a.m. se llevará a cabo una **reunión del Grupo de Trabajo de Asesoría Ciudadana (CATF)** en el **Centro Cívico Veterans Memorial ubicado en 10405 NW Theo Jacobs Way, Bristol, FL**, para discutir las necesidades de la comunidad y hacer recomendaciones de proyectos.

La reunión de CATF se está llevando a cabo en lugares accesibles para discapacitados. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, cualquier persona que requiera adaptaciones especiales para participar en la audiencia debe informar al Condado al menos cinco días antes de la audiencia.

Para obtener más información sobre la audiencia pública, o para solicitar adaptaciones especiales, comuníquese con **Teresa Stossel, Coordinadora de Subvenciones y Proyectos Especiales, al (850) 693-8932 o tstossel@libertybocc.com**. Si tiene problemas de audición o del habla, comuníquese con el Condado de Liberty utilizando el Servicio de Retransmisión de Florida, 1(800) 955-8771 (TTY) o 1(800) 955-8770 (Voz).

Cualquier persona que no hable inglés y desee asistir a la audiencia pública debe comunicarse con **Teresa Stossel, Coordinadora de Subvenciones y Proyectos Especiales, al (850) 693-8932 o tstossel@libertybocc.com** al menos cinco días antes de la audiencia y se le proporcionará un intérprete.

Cualquier persona que no hable inglés y desee asistir a la audiencia pública debe comunicarse con **Teresa Stossel, Coordinadora de Subvenciones y Proyectos Especiales, al (850) 693-8932 o tstossel@libertybocc.com** al menos cinco días antes de la audiencia y se le proporcionará un intérprete.